

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Almacén de paños. JUNQUERA H. NOS Plaza del Mercado, números 68 y 70. SALAMANCA

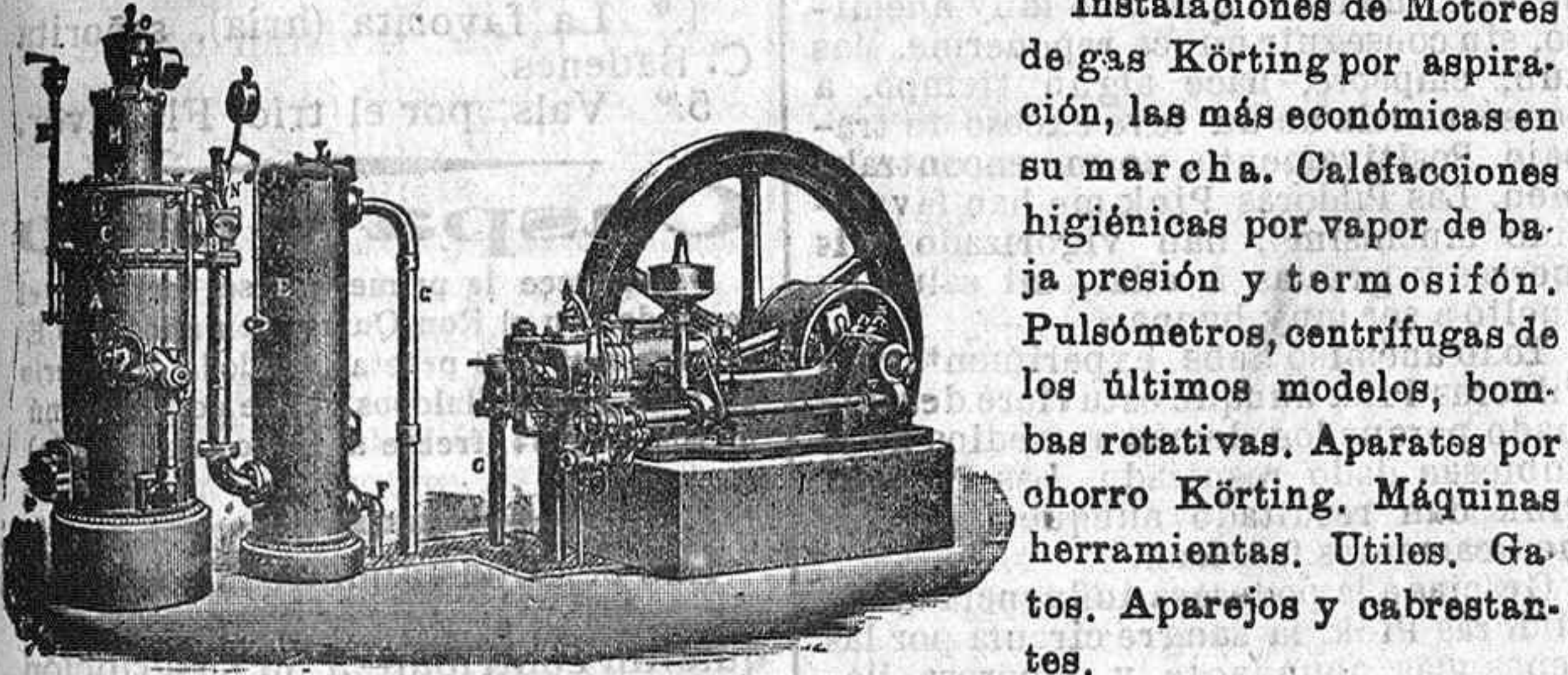
Ventas por mayor y menor. Gran variedad en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes. GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Fábrica de géneros de punto a la medida. Felipe Briega Martín. Zamora, número 35 - Salamanca.



Terminada la instalación completa de esta acreditada fábrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos a medidas especiales. — Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 35, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 35 (antiguo local de la Trevejana).

Sociedad anónima española Körting Madrid: Floridablanca, 3.



José Vaquero, San Pablo, 80.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO 25 - Rúa - 25 Salamanca.

Dapas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc. Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

J. León Brias Aviso a las señoras. DENTISTA

Calle de Toro, número 2 hoy Doctor Riesco, entrada por el arco de la plaza Mayor.

¡SEÑORAS! Todo el mundo lo dice, no se oye otra conversación entre las damas, para vestir con elegancia y comodidad es indispensable encargarse en una casa de modas, última moda, en la acreditadísima corsetería a medida.

Casa Niño Plaza Mayor, 46, principal.

El "606," Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo Jesús, 7, Salamanca. Horas de consulta: de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

Rodríguez H. NOS "LOS ZAMORANOS," (Chamber) FABRICANTES DE DE AGUARDIENTES Y LICORES

Cosecheros, a maconistas y exportadores de vinos. Casa y bodega en Torrijos (Toledo). COMPRA Y VENTA de toda clase de cubas y pipas.

Ricardo Marin OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Consulta diaria de diez a una — Calle de Sanchez Barbero, 12, Salamanca.

Por buen camino.

Afirman personas que deben estar bien enteradas, y nos bastan sus afirmaciones para procurar elogiar la hermosa iniciativa que ello supone, que la comisión de Hacienda del Ayuntamiento salmantino ha trabajado con tanta perseverancia como acierto en la confección del presupuesto municipal que ha de regir durante el año de 1912.

Nos dicen nuestros informantes que los señores que forman precitada comisión han llegado a una nivelación verdad del presupuesto, y que éste será, si los concejales y asociados aprueban la labor de sus compañeros, la base de la regeneración de la Hacienda municipal y el comienzo de una serie de presupuestos que hagan posible, además de la contratación del anhelado empréstito, el mejoramiento de servicios imprescindibles que hoy se hallan desatendidos y en estado embrionario.

Jamás hemos atacado al Ayuntamiento por sistema y hemos tenido verdadero placer en las ocasiones en que los concejales nos han dado materia para alabar su gestión. No han sido estas muchas porque el Concejo salmantino, de mucho tiempo a esta parte, sólo cuenta en su haber partidas insignificantes y ha pecado de falta de arrestos y de sobra de pasividad.

Pero tenemos verdaderos deseos de manejar en su honor el incensario y ojalá esto nos sea permitido sin faltar a la verdad. Los presupuestos municipales son, y lo hemos dicho tantas veces como pensamos repetirlo, la piedra angular del mejoramiento de la vida local. Hay que nivelarlos a toda costa, afrontando la impopularidad y chocando con todos los intereses particulares que viven y triunfan a costa de los generales.

Pero hay que nivelarlos, en lo que sea posible, no con el espíritu minero, que consiste en cercenar gastos necesarios y en desatender servicios imprescindibles, sino reforzando los ingresos, echando mano de cuantos medios pone la ley a disposición de los Ayuntamientos, gastando bien lo que se gaste y acabando con corruptelas inveteradas.

Verdad es que la mitad de todo esto es atribución exclusiva del alcalde, pero si los concejales quieren, disponen de medios para que éste sea escrupuloso cumplidor de los acuerdos del Concejo, y para que ni haya tributos que no se cobren ni conciertos lesivos para el Concejo.

A buen entendedor pocas palabras. Nosotros nos congratulamos de las noticias que tenemos respecto a la confección del próximo presupuesto, animamos a los concejales a que continúen por el camino emprendido y les ofrecemos nuestro sincero y absoluto concurso para cuanto tienda al mejoramiento de la hacienda municipal, obra de patriotismo que supone la transformación de Salamanca.

MADRID AL DIA Paisaje invernal

Después de cuatro días de estar tumbado en el lecho sufriendo mil dolores jay!, me levanto más dolorido que la Democracia, triste víctima del partido conservador, y veo cambiada completamente la Naturaleza, el trocito de Naturaleza enmarcado por un arco de balcón maritense, que corresponde a un cuarto de cuatro duros mensuales.

El jueves lucía el sol como en primavera y los árboles se adornaban con follaje abundantisimo entremezclado de esmeraldas y oro. Los demócratas celebraban canoroamente su triunfo y haciales coro la multitud embelesada. Habíamos alejado, quizás para siempre, los rigores del invierno y las turbulencias de una política desastrosa, inestable, procelosa, insostenible, que venía girando entre el polo revolucionario y el polo de la reacción.

Quién se acordaba de otros años, de otras estaciones malas, de un 1909, de un proceso Ferrer, de un Cullera, estando tan próximo? Teníamos en perspectiva dos banquetes para honrar a Doval y a Bombita, dos glorias similares en el

El homenaje en su honor

El almuerzo en honor del insigne maestro, don Tomás Bretón, se celebrará en el salón del palacio de la Bolsa, el día 26 del corriente, a las doce y media.

Las tarjetas, al precio de ocho pesetas, pueden recogerse en la secretaría del Círculo de Bellas Artes (Alcalá, 9), secretaría de la Asociación de Escritores y Artistas (Magdalena, 17), librerías de la Puerta del Sol, 15; Alcalá, 14, y Príncipe, 16; almacenes de música de Dotesio y Fuentes y Asenjo, Arenal, 20.

Al acto, que será un verdadero homenaje nacional, concurrirán numerosos representantes de todas las clases sociales y comisiones de provincias.

Quisicosas.

Salamanca es la ciudad más... ¿no lo acertas, lector? Pues diciendo la verdad de fijo que no hay error.

Cabe verter con acierto por completo el diccionario, y el concurso extraordinario gana aún el menos experto.

Ese montón de pesetas que salvo cualquier deslizo, hará las dichas completas de más de algún infeliz, va a ser como por encanto acierto de los seguros que obliguen a EL ADELANTO a aflojar los veinte duros.

¿Quién que quiera "adjetivar", a esta nuestra población, no se le ocurre un montón de frases que han de acertar? Yo si fuera concursante, sin vacilación alguna con la palabra oportuna juro que daba al instante.

Salamanca es la ciudad más... Y diría lector, con la naturalidad de un acierto superior, que la ciudad salmantina entre todas las de España, es por singular hazaña la ciudad que es más... COCHINA.

Lo cual tomando por base el concurso sin ejemplo, no será la exacta frase, pero es verdad como un templo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De su finca de Tejadillo, nuestro respetable amigo don Pelegrín González y señora.

\* De Astudillo, y de paso para Badajoz, el juez de instrucción don Francisco González Narros y su joven esposa doña Patrocinio López Alegria.

\* Del Villar de los Alamos, la respetable señora viuda de Pérez Tabernerero con su bellísima hija.

\* De Villavieja, el diputado provincial don Rogelio M. del Corral.

\* De Madrid llegan hoy los banqueros Sain, Rolland y el exministro señor Equiluz.

\* Han salido: Para la Sierra, el concejal don Julián de la Rúa.

\* Para Madrid, el interventor de Hacienda, nuestro particular amigo don Luis Ibarreta y familia, con objeto de hacer una delicada operación quirúrgica a un niño de corta edad.

\* Para Madrid, nuestro querido amigo don Gonzalo Soler.

\* Para Málaga, la distinguida señora doña Encarnación Berges.

\* Madrid, el vicesecretario de la Audiencia, don Narciso Riaza.

\* Viniendo anoche de Ledesma en su automóvil don Vicente P. Bande Moneo, a quien acompañaba su hermano político el administrador principal de loterías don Emiliano Rodríguez, por una falsa maniobra del mecánico, volcó el coche y sufrieron un accidente que en los primeros momentos se creyó de gravedad.

Los señores Moneo y Rodríguez, cayeron debajo del vehículo, sufriendo conmoción cerebral y magullamiento.

Fueron trasladados a Ledesma en un carro, y una vez curados y muy mejorados de sus lesiones, que no parecen revestir importancia, de lo que nos alegramos, los trajo a esta en su automóvil don Miguel Santos, que casualmente se encontraba en aquella población.

\* En casa de sus hermanos los señores de Montero (don Juan), se encuentra nuestro estimado amigo don Manuel Cermeño.

Los mercados de trigos

Los mercados nacionales, tanto los productores como los consumidores, se presentan exactamente como en semanas anteriores. La situación es la misma que desde hace algunos meses, sin que se note síntoma alguno de cualquier beneficiosa influencia.

Por otra parte, como las operaciones de la sementera aún retienen a los labradores en el campo, de aquí que se registren en los mercados entradas muy escasas y que permanezcan estacionados los precios.

Respecto al tiempo, no han sido muchas las variaciones: cielo a menudo cubierto de celajes, lloviznando algunas veces, y ya buenos frios por las noches y helando en algunas partes bastante. Los sembrados se muestran vigorosos, y lo que falta por sembrar se procura hacerlo con la actividad que permite lo inseguro del tiempo.

En el negocio de harinas, del interior, la semana ha sido regularmente buena. El consumo se ha mostrado bastante activo, y, por tanto, no han faltado ventas.

En Barcelona sigue el mercado otra vez encalmado; también los arribos han sido más escasos. El dinero parece retraído del mercado por falta de negocio, y, además, por el poco margen que les queda a los comerciantes entre las transacciones de compra y venta. Por su parte, el consumo sólo opera cuando las necesidades se lo exigen, y de todo ello resulta poco interesante el mercado.

Los precios, en general, más bien flojean, y sólo en determinados artículos se mantienen con vigor.

De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 178 vagones.

En cuanto a harinas, persisten los precios firmes en las de fuerza, a pesar de notarse calma acentuada en el negocio.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 27 vagones.

En Sevilla mucha desanimación en las transacciones, habiendo disminuido también los embarques. Los precios de los trigos siguen estacionados.

En Jaén no ha habido alteración en la cotización.

En Valencia, de los trigos extranjeros no se puede dar ninguna noticia digna de particular mención. Los trigos del país, salvo una pequeña oscilación, en alza, en las clases Peñaranda y Extremadura, siguen sin variación.

Los mercados extranjeros se presentan en casi su totalidad muy flojos y con precios en baja.

La depresión de los mercados ingleses se ha debido a realizaciones efectuadas por tenedores ya cansados de esperar a noticias norteamericanas más flojas, a la proporción más elevada de las expediciones mundiales consignadas a Inglaterra, al apresuramiento en vender trigo del Plata ante la perspectiva más favorable de la cosecha, y, finalmente, a una demanda escasa para el consumo.

El nuevo retroceso de los mercados norteamericanos a plazo se ha atribuido a noticias de un tiempo más favorable, a estadísticas bajistas, a las manipulaciones de los bajistas (particularmente sobre el plazo Diciembre), y, finalmente, a noticias deprimentes de la Plata. Sin embargo, la tendencia a la baja se ha visto algo contrariada por noticias de grandes exportaciones, por lluvias excesivas en la Argentina y por ventas importantes de harinas, así como por la firmeza del maíz.

LA ASAMBLEA ESCOLAR Los estudiantes salmantinos.

Ayer mañana se recibió en la Universidad un telegrama del presidente de la Federación Escolar Nacional señor Prunedá, en el cual daba la noticia de que la Universidad de Valencia manda una comisión de 300 estudiantes y excitando a los de Salamanca a imitar la conducta de los compañeros levantados.

Este despacho bastó para que entre los alumnos se iniciase la idea de ir a Madrid en número considerable, y poco después la idea tomaba visos de ser realidad. Unos cuantos estudiantes hicieron las gestiones oportunas y la expedición quedó organizada. En virtud de ella, asistirá a la asamblea Escolar Nacional una comisión numerosa de estudiantes salmantinos, a la cual pueden agregarse cuantos lo deseen. El precio del billete de ida y vuelta es de 17 pesetas. Los que deseen suscribirse pueden hacerlo en la librería de Pepe Calón.

Ricardo Niño. DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Altura barométrica, 682,78. Temperatura máxima al sol, 25,5. Temperatura máxima a la sombra, 15,0. Temperatura mínima, 9,0. Termómetro seco, 10,5. Termómetro húmedo, 8,8. Dirección del viento y fuerza, SO. 3. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

El homenaje en su honor

El almuerzo en honor del insigne maestro, don Tomás Bretón, se celebrará en el salón del palacio de la Bolsa, el día 26 del corriente, a las doce y media.

Las tarjetas, al precio de ocho pesetas, pueden recogerse en la secretaría del Círculo de Bellas Artes (Alcalá, 9), secretaría de la Asociación de Escritores y Artistas (Magdalena, 17), librerías de la Puerta del Sol, 15; Alcalá, 14, y Príncipe, 16; almacenes de música de Dotesio y Fuentes y Asenjo, Arenal, 20.

Al acto, que será un verdadero homenaje nacional, concurrirán numerosos representantes de todas las clases sociales y comisiones de provincias.

Quisicosas.

Salamanca es la ciudad más... ¿no lo acertas, lector? Pues diciendo la verdad de fijo que no hay error.

Cabe verter con acierto por completo el diccionario, y el concurso extraordinario gana aún el menos experto.

Ese montón de pesetas que salvo cualquier deslizo, hará las dichas completas de más de algún infeliz, va a ser como por encanto acierto de los seguros que obliguen a EL ADELANTO a aflojar los veinte duros.

¿Quién que quiera "adjetivar", a esta nuestra población, no se le ocurre un montón de frases que han de acertar? Yo si fuera concursante, sin vacilación alguna con la palabra oportuna juro que daba al instante.

Salamanca es la ciudad más... Y diría lector, con la naturalidad de un acierto superior, que la ciudad salmantina entre todas las de España, es por singular hazaña la ciudad que es más... COCHINA.

Lo cual tomando por base el concurso sin ejemplo, no será la exacta frase, pero es verdad como un templo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De su finca de Tejadillo, nuestro respetable amigo don Pelegrín González y señora.

\* De Astudillo, y de paso para Badajoz, el juez de instrucción don Francisco González Narros y su joven esposa doña Patrocinio López Alegria.

\* Del Villar de los Alamos, la respetable señora viuda de Pérez Tabernerero con su bellísima hija.

\* De Villavieja, el diputado provincial don Rogelio M. del Corral.

\* De Madrid llegan hoy los banqueros Sain, Rolland y el exministro señor Equiluz.

\* Han salido: Para la Sierra, el concejal don Julián de la Rúa.

\* Para Madrid, el interventor de Hacienda, nuestro particular amigo don Luis Ibarreta y familia, con objeto de hacer una delicada operación quirúrgica a un niño de corta edad.

\* Para Madrid, nuestro querido amigo don Gonzalo Soler.

\* Para Málaga, la distinguida señora doña Encarnación Berges.

\* Madrid, el vicesecretario de la Audiencia, don Narciso Riaza.

\* Viniendo anoche de Ledesma en su automóvil don Vicente P. Bande Moneo, a quien acompañaba su hermano político el administrador principal de loterías don Emiliano Rodríguez, por una falsa maniobra del mecánico, volcó el coche y sufrieron un accidente que en los primeros momentos se creyó de gravedad.

Los señores Moneo y Rodríguez, cayeron debajo del vehículo, sufriendo conmoción cerebral y magullamiento.

Fueron trasladados a Ledesma en un carro, y una vez curados y muy mejorados de sus lesiones, que no parecen revestir importancia, de lo que nos alegramos, los trajo a esta en su automóvil don Miguel Santos, que casualmente se encontraba en aquella población.

\* En casa de sus hermanos los señores de Montero (don Juan), se encuentra nuestro estimado amigo don Manuel Cermeño.

Los mercados de trigos

Los mercados nacionales, tanto los productores como los consumidores, se presentan exactamente como en semanas anteriores. La situación es la misma que desde hace algunos meses, sin que se note síntoma alguno de cualquier beneficiosa influencia.

Por otra parte, como las operaciones de la sementera aún retienen a los labradores en el campo, de aquí que se registren en los mercados entradas muy escasas y que permanezcan estacionados los precios.

Respecto al tiempo, no han sido muchas las variaciones: cielo a menudo cubierto de celajes, lloviznando algunas veces, y ya buenos frios por las noches y helando en algunas partes bastante. Los sembrados se muestran vigorosos, y lo que falta por sembrar se procura hacerlo con la actividad que permite lo inseguro del tiempo.

En el negocio de harinas, del interior, la semana ha sido regularmente buena. El consumo se ha mostrado bastante activo, y, por tanto, no han faltado ventas.

En Barcelona sigue el mercado otra vez encalmado; también los arribos han sido más escasos. El dinero parece retraído del mercado por falta de negocio, y, además, por el poco margen que les queda a los comerciantes entre las transacciones de compra y venta. Por su parte, el consumo sólo opera cuando las necesidades se lo exigen, y de todo ello resulta poco interesante el mercado.

Los precios, en general, más bien flojean, y sólo en determinados artículos se mantienen con vigor.

De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 178 vagones.

En cuanto a harinas, persisten los precios firmes en las de fuerza, a pesar de notarse calma acentuada en el negocio.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 27 vagones.

En Sevilla mucha desanimación en las transacciones, habiendo disminuido también los embarques. Los precios de los trigos siguen estacionados.

En Jaén no ha habido alteración en la cotización.

En Valencia, de los trigos extranjeros no se puede dar ninguna noticia digna de particular mención. Los trigos del país, salvo una pequeña oscilación, en alza, en las clases Peñaranda y Extremadura, siguen sin variación.

Los mercados extranjeros se presentan en casi su totalidad muy flojos y con precios en baja.

La depresión de los mercados ingleses se ha debido a realizaciones efectuadas por tenedores ya cansados de esperar a noticias norteamericanas más flojas, a la proporción más elevada de las expediciones mundiales consignadas a Inglaterra, al apresuramiento en vender trigo del Plata ante la perspectiva más favorable de la cosecha, y, finalmente, a una demanda escasa para el consumo.

El nuevo retroceso de los mercados norteamericanos a plazo se ha atribuido a noticias de un tiempo más favorable, a estadísticas bajistas, a las manipulaciones de los bajistas (particularmente sobre el plazo Diciembre), y, finalmente, a noticias deprimentes de la Plata. Sin embargo, la tendencia a la baja se ha visto algo contrariada por noticias de grandes exportaciones, por lluvias excesivas en la Argentina y por ventas importantes de harinas, así como por la firmeza del maíz.

LA ASAMBLEA ESCOLAR Los estudiantes salmantinos.

Ayer mañana se recibió en la Universidad un telegrama del presidente de la Federación Escolar Nacional señor Prunedá, en el cual daba la noticia de que la Universidad de Valencia manda una comisión de 300 estudiantes y excitando a los de Salamanca a imitar la conducta de los compañeros levantados.

Este despacho bastó para que entre los alumnos se iniciase la idea de ir a Madrid en número considerable, y poco después la idea tomaba visos de ser realidad. Unos cuantos estudiantes hicieron las gestiones oportunas y la expedición quedó organizada. En virtud de ella, asistirá a la asamblea Escolar Nacional una comisión numerosa de estudiantes salmantinos, a la cual pueden agregarse cuantos lo deseen. El precio del billete de ida y vuelta es de 17 pesetas. Los que deseen suscribirse pueden hacerlo en la librería de Pepe Calón.

Ricardo Niño. DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Altura barométrica, 682,78. Temperatura máxima al sol, 25,5. Temperatura máxima a la sombra, 15,0. Temperatura mínima, 9,0. Termómetro seco, 10,5. Termómetro húmedo, 8,8. Dirección del viento y fuerza, SO. 3. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

CUENTOS ESCOGIDOS

MARTA!

Marta murió en Abril de 1871. La conocí dos años antes; simpática y nos amamos con delirio.

Al cabo de un mes comenzó a toser. Un médico amigo mío, después de haberla auscultado, me dijo que estaba herida de muerte y me aconsejó que avisara a su familia.

Pero vino al sitio de París, con sus privaciones y con la falta de víveres, y el destino fue inexorable. Marta murió en Abril de 1871.

Estábamos en plena Commune. Aunque era yo funcionario público y había servido como oficial en un batallón, logré por medio de mis amigos el favor de que no me hicieran ir a Versalles, pudiendo permanecer, por lo tanto, al lado de mi enferma.

Cuando Marta dejó de existir, me mudé de casa y me fui a Enghien, desde donde fui testigo de nuestros desastres.

Marta murió en Abril de 1871. Por espacio de cuatro años consecutivos fui a visitar la tumba de mi amada. Le llevaba flores y volvía a mi casa satisfecho, como si hubiese realizado una buena obra.

Al llegar al quinto aniversario compré, no sé por qué razón, una magnífica corona, mejor que la de los años anteriores.

Con mi piadoso obsequio bajo el brazo me dirigí al cementerio, y entré en el sendero que conducía a la tumba de Marta. Conocía perfectamente el camino y no temía equivocarme. Al fin llegué al sitio donde no me era posible contener el llanto.

Pero de pronto temblaron mis piernas y creí que mi razón se extravía. Miré en torno mío y ví que había desaparecido la lápida mortuoria. Aquel nicho estaba ocupado, sin duda, por otro cadáver, por el de un hombre, por el de una mujer, por el de un desconocido cualquiera.

Examiné el terreno y me convencí de que no me había equivocado. ¿Estaba soñando? No, porque oía los sollozos de varias personas que lloraban ante las tumbas de seres queridos.

Con mi corona bajo el brazo interrogué a un dependiente del cementerio, que no pudo contestarme de un modo categórico, ni darme ningún detalle acerca de lo que yo deseaba averiguar, tal vez por estar muy ocupado en indicar el itinerario a las personas que en aquel momento visitaban la fúnebre mansión.

En vista de lo que ocurría, me dirigí al portero mayor del cementerio, el cual me acogió con extraordinaria benevolencia.

—¿Muerta en 1871?—me preguntó.—Hace mas de cinco años. Pues es natural lo que pasa.

—Pero si yo había comprado una concesión por treinta años! —¿Dónde?

—En la alcaldía de la plaza de San Sulpicio, en las oficinas donde se practicó el registro de la defunción y ante el funcionario que me indicaron, y al cual pagué al día siguiente el precio convenido. En casa tengo el recibo.

El portero se encogió de hombros, y me dijo: —Ya sabe usted que todo cuanto se realizó en aquel tiempo, lo fue por personas que estaban fuera de la ley, y que ejercían funciones que después han sido consideradas como usurpadas. Por lo tanto, no me sorprende lo que a usted le ocurre y nada tendría de particular que esa concesión hubiese sido anulada como otras muchas. No lo sé a punto fijo. Pero probablemente será eso.

—Sí, si no podrá ser otra cosa. Me faltó valor para volver al sitio donde había estado sepultado el cadáver de Marta, para cerciorarme por segunda vez de mi desdicha.

Con toda la fuerza de mi brazo lancé al espacio la corona, confiándola por el momento al azar, y encargando a la voluntad de Dios la misión de hacerla caer en el sitio donde hubiera todavía algún átomo perdido de la pobre muerta.

Y salí del cementerio más acongojado que antes por mi nueva desventura y llorando como si hubiese perdido por segunda vez a mi amiga.

Desde entonces no he vuelto a visitar el cementerio de Montpanaste, en el cual no volveré a poner los pies en mi vida.

Pero no deo de frecuentar los otros muchos que hay en París, donde tengo no pocos deberes que cumplir.

semana, desde el 28 del mes corriente y hasta nuevo aviso.

El tren número 20 saldrá de Salamanca a las siete en lugar de las 5,30, para llegar a Medina a las 10,50.

Tren número 20.—Combina en Medina con el tren mixto número 32, que sale a las 11,12, llegando a Madrid a las 19,16 (por Segovia), y con el tren mercancías número 1084, que sale a las 11,20, llegando a Avila a las 15,28.

Tren número 19.—Toma en Medina los viajeros del tren mixto número 32, que llega a las 10,47, y los del tren rápido número 9, que llega a las 13,46, para llegar a Salamanca a las 16,59, pudiendo continuar por los trenes números 111 del Oeste, 5 de S. F. P. y 2 de A. S.

SUCESOS LOCALES

Accidente del trabajo.

En la casa de Socorro fué ayer mañana curado, por el médico de guardia, un obrero llamado, Gonzalo Andrés, el cual estaba trabajando en el taller de los señores Bomati y Maldonado. Se cayó casualmente, produciéndose dos contusiones, una en la nariz y otra en la región frontal. Su estado fué calificado de leve.

Accidente desgraciado.

A la una próximamente se hallaban jugando en la plazuela de Anaya unos cuantos chicos de los que asisten a las graduadas de la Normal.

Uno de ellos intentó subir a la barandilla de la escalera, que da acceso a la calle del Tostado, y lo hizo con tan mala fortuna, que cayó al suelo desde bastante altura.

El chico comenzó a gritar, acudiendo inmediatamente en su auxilio unos cuantos alumnos del Magisterio, que muy cerca se encontraban, los cuales, en vista de que arrojaba abundante cantidad de sangre, le trasladaron a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura.

El médico de guardia le apreció una herida contusa en la región frontal, una fuerte contusión en la nariz y la obulsión de varios dientes.

Después de convenientemente curado, y en vista de su estado de gravedad, fué trasladado el herido a la casa número 4 de la Acera del Jesús, donde habita con su padre el guardia municipal Gaspar Sánchez.

El niño herido ha sido curado en poco tiempo de dos fracturas de brazos.

Llábase Simón Sánchez. Un detenido. Por una de las parejas de la Guardia civil, que hacen el servicio de escolta, ha sido detenido en la estación del ferrocarril de nuestra ciudad un individuo, natural de Lisboa, llamado Francisco J. Oliveira, el cual días pasados robó una caballería en el pueblo de Galindo al vecino Francisco Sánchez.

El aprovechado sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Como habíamos anunciado, ayer compareció en la sección primera, ante el Jurado del partido de la capital, una mujer llamada Dolores Marcio, acusada por corrupción de una joven menor de veintitres años, cuyo hecho tuvo lugar el 23 de Febrero de 1910.

La naturaleza del delito y la circunstancia de celebrarse la sesión a puerta cerrada, nos impide hablar del hecho origen de la causa y hacer reseña de los debates.

Nos enteramos, sin embargo, que después de practicadas las pruebas, la acusación particular retiró la que venía sosteniendo contra la Dolores, que el teniente fiscal señor Hebrero elevó a definitivas sus conclusiones y que el letrado señor Brozas, defensor de aquella, las reformó para relacionar el hecho, que negaba constituyese delito y que por tanto tuviera que responder de él su defendida.

Se invirtieron las horas de la mañana en practicar las pruebas e informar el representante de la ley.

Desde las cuatro y media de la tarde, hasta las siete que terminó el juicio, se consumieron con el informe de defensa, resumen del presidente señor Casas, veredicto y sentencia.

Los jueces populares reconocieron, de conformidad con el defensor señor Brozas, la inculpabilidad absoluta de Dolores Marcio, y como consecuencia ineludible a tal declaración, la sala la absolvió, declarando de oficio las costas y mandando cancelar los embargos practicados y fianzas constituidas.

Estaba señalado este juicio para dos días, y como terminó en el de ayer, por esta razón hoy no se celebra ninguno en esta sala.

EL LICENCIADO SALVADERA

Asociación de Mendicidad

A medio día asistieron la excelentísima señora marquesa de Lién e hija, doña Juana Sánchez de Vargas, doña Mercedes Montalvo de Maldonado, y las señoritas Joaquina y Paz Maldonado.

Donativos en metálico.

Table with 2 columns: Donor name and amount. Includes Suma anterior (85), Excelentísima señora marquesa de Lién e hija (10), Doña Juana Sánchez de Vargas (5), Señora de Maldonado (don Luis) (5), Total (105).

El Adelanto Regala a sus lectores 600.000 PESETAS ó sea el décimo de la lotería de Navidad número 16.521. La forma de hacer el regalo es esta: Desde hoy, hasta el día 19 de Diciembre próximo, publicaremos el cupón que va al final de estas líneas, y en el cual los lectores de El Adelanto que acierten a completar con la palabra que falta la siguiente frase Salamanca es la ciudad más.... de España tendrán opción al premio. Esté se distribuirá en CUATRO LOTES, que serán otras tantas participaciones de 25 pesetas en dicho décimo. Caso de no acertar más que uno, la participación será de CINCUENTA PESETAS. En sobre lacrado y cerrado, que depositamos en don Nicolás Albertos, alcalde de barrio de la calle de la Rúa, donde reside la Administración de El Adelanto, consignamos la frase completa, de la cual hemos suprimido para los efectos del concurso UNA PALABRA. Los cupones, de los cuales pueden bajo la misma firma enviar cuantos se deseen, deben remitirlos los lectores de fuera en sobre franqueado con un sello de cuarto de céntimo, y firmados con nombre ó pseudónimo. Los de la capital, en los buzones de El Adelanto, Rúa, 25; Corriño, 28, y Ramos del Manzano, 42.

Los concursos de EL ADELANTO CUPON Salamanca es la ciudad más de España.

DE AGRICULTURA PREMIO IMPORTANTE CARNET DE MODAS

La Federación Agrícola Catalana Balear, para evitar en lo posible e las dificultades con que por falta de hábito comercial de los agricultores pueda tropezar en su implantación el Banco Nacional Agrario de España en proyecto, abre un concurso sin limitación alguna ofreciendo un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor cartilla que pueda servir de texto en las escuelas rurales, para la enseñanza a niños y a adultos de nociones de prácticas mercantiles y contabilidad suficientes para sostener relaciones con un Banco agrario y que den también patrón para la contabilidad de una Caja rural.

Condiciones del concurso: 1.º La cartilla en forma clara y precisa, comprensible para la masa de agricultores, explicará las prácticas mercantiles que le son indispensables para servirse de las Cajas rurales, sindicatos de diferentes clases y Bancos, especialmente del Banco nacional agrario en proyecto. Se consagrará particular atención a las cuentas corrientes de crédito aplicadas al movimiento de caja de una explotación rural, teniendo también en cuenta el artículo 153 de la ley hipotecaria reformada.

2.º Se ofrecerán modelos de contabilidad que sirvan de patrón a los agricultores, considerados particularmente y de un modo señalado a las Cajas rurales de los diferentes sistemas.

3.º Explicación de prácticas y operaciones de contabilidad entre las entidades de crédito, cooperación agrícolas y el Banco Nacional Agrario de España.

4.º Para la redacción de la cartilla se supondrán conocidas las reglas fundamentales de la teneduría de libros por partida doble.

5.º Los originales serán admitidos hasta las doce del medio día del 28 de Febrero de 1912, en la secretaría de la Federación Agrícola Catalana Balear (Puertaaferrisa, 21, Barcelona). Deberán estar redactadas en castellano y presentadas bajo sobre cerrado, en el que solo se escribirá un lema: este lema se repetirá en otro sobre cerrado que contendrá el nombre y domicilio del autor y que no se abrirá hasta el acto de la entrega del premio.

Grande, como nunca, es la variedad de modelos de abrigos en la actual estación. Nuestros más famosos modistos han dejado en absoluta libertad su creadora fantasía, y sus creaciones son tan numerosas como variadas. Y sin embargo de ser tantos y tan variados los modelos, salvo muy contadas excepciones—donde no las hay—todos son elegantes, majestuosos, de originalidad que encanta y subyuga, todos creados para envolver una gracia movable, viviente, para realzar la belleza femenina.

El abuso ha desterrado el género kimono en los abrigos de tarde, y es lástima porque las buenas cualidades definitivamente se verán superadas por otras.

Los modelos más favorecidos son esos que semejan una inmensa echarpe, sin forma precisa, colgados negligentemente de los hombros y cuyas líneas favorecen el movimiento pleno de la vida y de la gracia femeninas. Para este género de abrigos parecen creados esos tejidos flexibles y ligeros; sin embargo de su mucho grueso hoy tan en boga. Se adornan con terciopelo, paño de color que armonice con el tono del abrigo, siendo sus principales guarniciones grandes cuellos marinos que más bien parecen pelerinas y grandes vueltas que semejan echarpes que caen hasta el borde del bajo.

El abrigo práctico es el recto y largo, hasta cubrir por completo la falda.

Sus mangas, vagas y rectas, son japonesas y sus cuellos, de dimensiones bastante grandes y, generalmente, forma capuchón. Los hay

también con cuello fichú y con cuello Luis XIII.

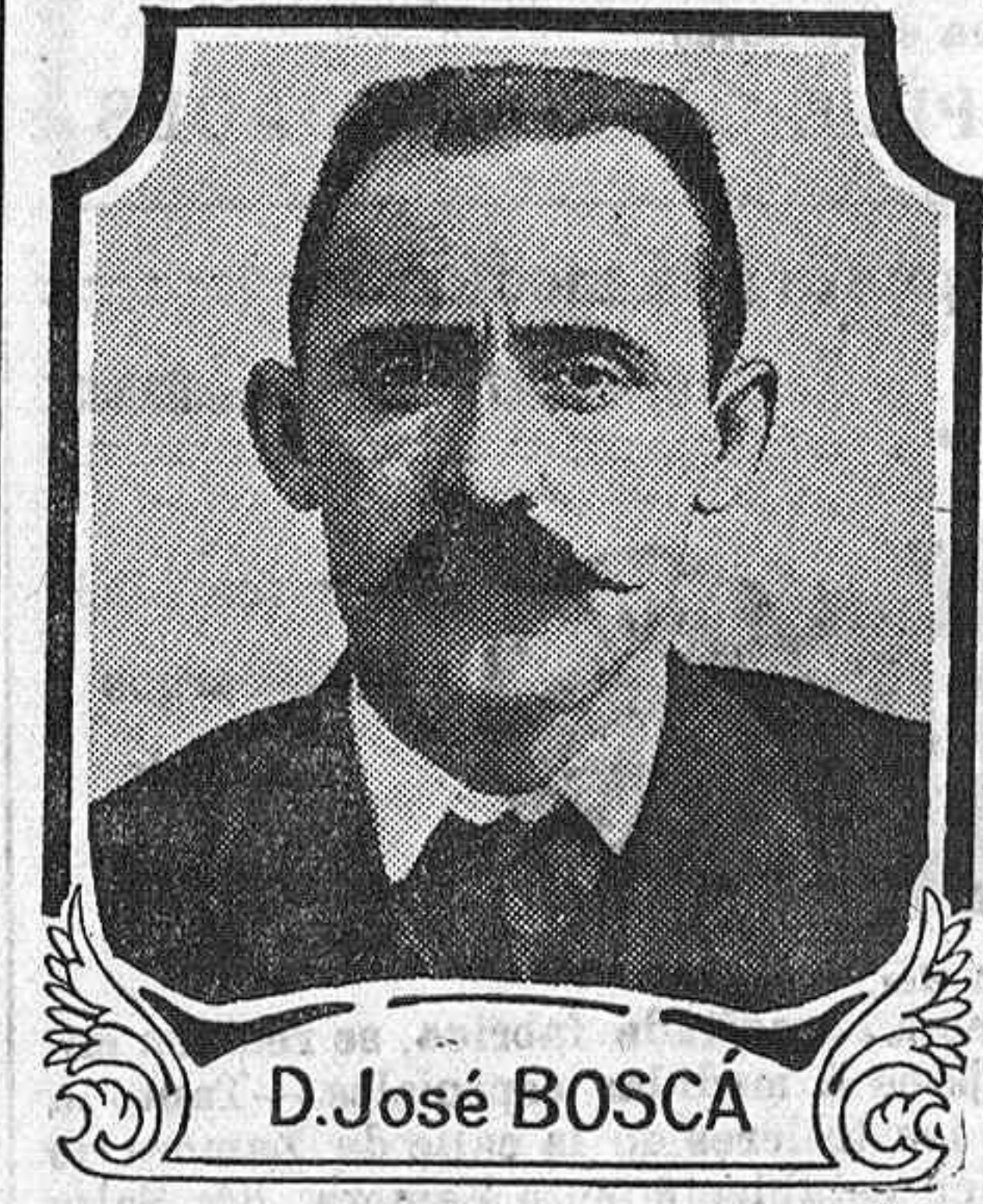
Para estos abrigos nada más adecuado que los trajes sastré estrechos, sobriamente adornados con presillas y botones, los cuales también, por su propia neutralidad, parecen querer reservar todo el valor de la elegancia al tocado y al calzado, al que cada día se presta más atención.

M. CAPELINA.

París, Noviembre, 1911.

A los que tienen sangre pobre las Pildoras Pink dan sangre rica y pura.

Las Pildoras Pink curan la anemia: la curan aun en los casos más graves y más inveterados. Los anémicos, los cloróticos, se marchitan, descaecen y mueren por falta de sangre. Las Pildoras Pink les darán sangre, por decirlo así, con cada dosis. En consecuencia, con cada dosis se irá experimentando mejoría. Un día reaparecerán los buenos colores, otro día el apetito, otro las fuerzas y así sucesivamente hasta recuperar la salud perfecta.



Don José Bosca, habitante en Logroño, Marqués de Vallejo, número 3, que desde el año 1895, es decir, diez y seis años, estaba padeciendo anemia, se ha curado rápidamente por las Pildoras Pink; hoy está restablecido por completo y nos escribe lo siguiente:

«Desde que regresé de Cuba, donde estuve tomando parte en la campaña de 1895, me había quedado muy anémico, sin conseguir nunca reponerme. Mas aún, empeoré, hace algún tiempo, a consecuencia de un leve exceso de trabajo. Positivamente, no me encontraba bien. Las Pildoras Pink me han favorecido muchísimo; han vigorizado mis fuerzas y gracias a ellas, mi salud ha vuelto a ser muy buena.»

Todo anémico debe experimentar las Pildoras Pink aunque estuviere desanimado porque los demás remedios no le hubiesen dado resultado. Las Pildoras Pink dan resultado aunque los otros medicamentos fracasasen.

Gracias a la poderosa influencia de las Pildoras Pink, la sangre circula por las venas más abundante y generosa, llevando la energía a todos los rincones del organismo. El enfermo recupera muy pronto los colores, se le despierta el apetito, come bien y entra en posición de sus fuerzas. Tonifíquese su sistema nervioso y su organismo entero vuelva a quedar en equilibrio.

A sus propiedades regeneradoras de la sangre, tónicas del sistema nervioso deben las Pildoras Pink las numerosas curaciones que han efectuado en casos de anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas neurálgicas, reumatismos.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Teatro Moderno.

Para hoy se anuncia una gran función a beneficio del público, a las nueve y media, poniéndose en escena Aurora y Lo que no muere.

Sección de noticias

Por el ilustrado señor fiscal de esta Audiencia provincial, se ha enviado a todos los municipales una circular que ha recibido de su jefe del tribunal supremo, en la cual se encarece la necesidad de acabar con los actos, libros, espectáculos y hechos inmorales que tienden a pervertir a los pueblos.

El señor Mansilla hace un breve y razonadísimo llamamiento a los fiscales municipales, en el cual demuestra sus muchos conocimientos y el alto concepto que tiene de la influencia de la moral en el pueblo español.

Liquidación de artículos varios.

Géneros de punto de lana y algodón, más baratos que en fabrica. Calcetines lana a 0,75 pesetas par. Corbatas desde 0,50 pesetas. Liquidación de todos los artículos de bisutería. Primera casa en sombreros para señora. Gorras de l. s. Pirineos. J. Asiain - OI 7, Mayor, 1.

Por don Norberto Seebal se ha hecho el registro de una mina de

hierro, denominada Elisa, en el término municipal de Mata de Ledesma, de nuestra provincia.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúyese toda imitación.

El día 15 del próximo mes de Diciembre, a las doce de la mañana, se verificará en las oficinas de la Caja de Crespo Rascón, la venta en pública subasta de varias fincas pertenecientes a la institución, y cuyos pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría de la misma.

Por el señor delegado de Hacienda de nuestra provincia se ha publicado una circular, trasladada de la subsecretaría del mismo Ministerio, que es de una importancia é interesante conocer a los Ayuntamientos que se hallan al descubierto con el Tesoro.

Se arrienda

el invernadero de una dehesa en Extremadura, para mil trescientas ovejas ó ciento cincuenta vacas, con dos meses de corta en arbolado de encina, cuyo ramo puede aprovechar el ganado pastante. Para tratar, diríjase al secretario del Ayuntamiento de Oлива de Plasencia (Cáceres), en cuyo término radica la dehesa.

Novelty.

Gran concierto por el notable cuarteto Vasco, compuesto por la señora María Zabala de Luque, pianista; señorita María Teresa Badenes, tiple; señorita Celia Badenes, mezzosoprano; señor Luque, violinista, y el señor Pinedo, armonium.

Tarde, de seis a ocho: 1.º Un vals, por el trío, Lessier. 2.º Gigantes y Cabezudos (jota), señorita C. Badenes, Caballero. 3.º Minuetto, por el trío, Bolzoni. 4.º El Barbero de Sevilla, señorita M. Badenes, Jiménez. 5.º Los Diamantes de la Corona (duo), Barbieri.

Noche, de nueve y media a once y media: 1.º Marcha, por el trío, Mezzacapo. 2.º Hugonotti, señorita M. Badenes, Meyerbeer. 3.º Enseñanza libre (fantasía), Jiménez. 4.º La favorita (aria), señorita C. Badenes. 5.º Vals, por el trío, Flauriver.

Caspa y pelo

Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con abrotano E Sanz, que a 1,50 pesetas vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Las personas amantes de la justicia y del principio de autoridad que quieran contribuir a la suscripción abierta para remediar en lo posible la situación de las familias de las víctimas de Cullera, y construir un monumento a la memoria del juez y demás funcionarios vilmente asesinados, pueden dirigirse al alcalde de Sueca.

Peletería de París

Estolas, Echarpes, Manguitos. Últimas novedades. Renad desde 15 pesetas. PRUDENCIO SANTOS BENITO PLAZA MAYOR, 17 Y 18

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Por los guardias de seguridad han sido denunciados Hermenegildo González, Ramón Coca y José López Collantes, los cuales abandonaron sus vehículos en la vía pública, con grave peligro para los transeúntes.

PALMATORIA-ENCENDIDOR

Muy práctica y económica. Mecheros de todas clases. PIEDRAS DE RECAMBIO Y MECHA CAMISERIA INGLESA PLAZA MAYOR, 44.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce. Doctor Riesco. 58.—Salamanca.

Hoy, a las seis de la tarde, celebrará sesión la Corporación municipal, presentándose en ella los presupuestos, que después han de ser discutidos en unión de la Junta municipal de asociados.

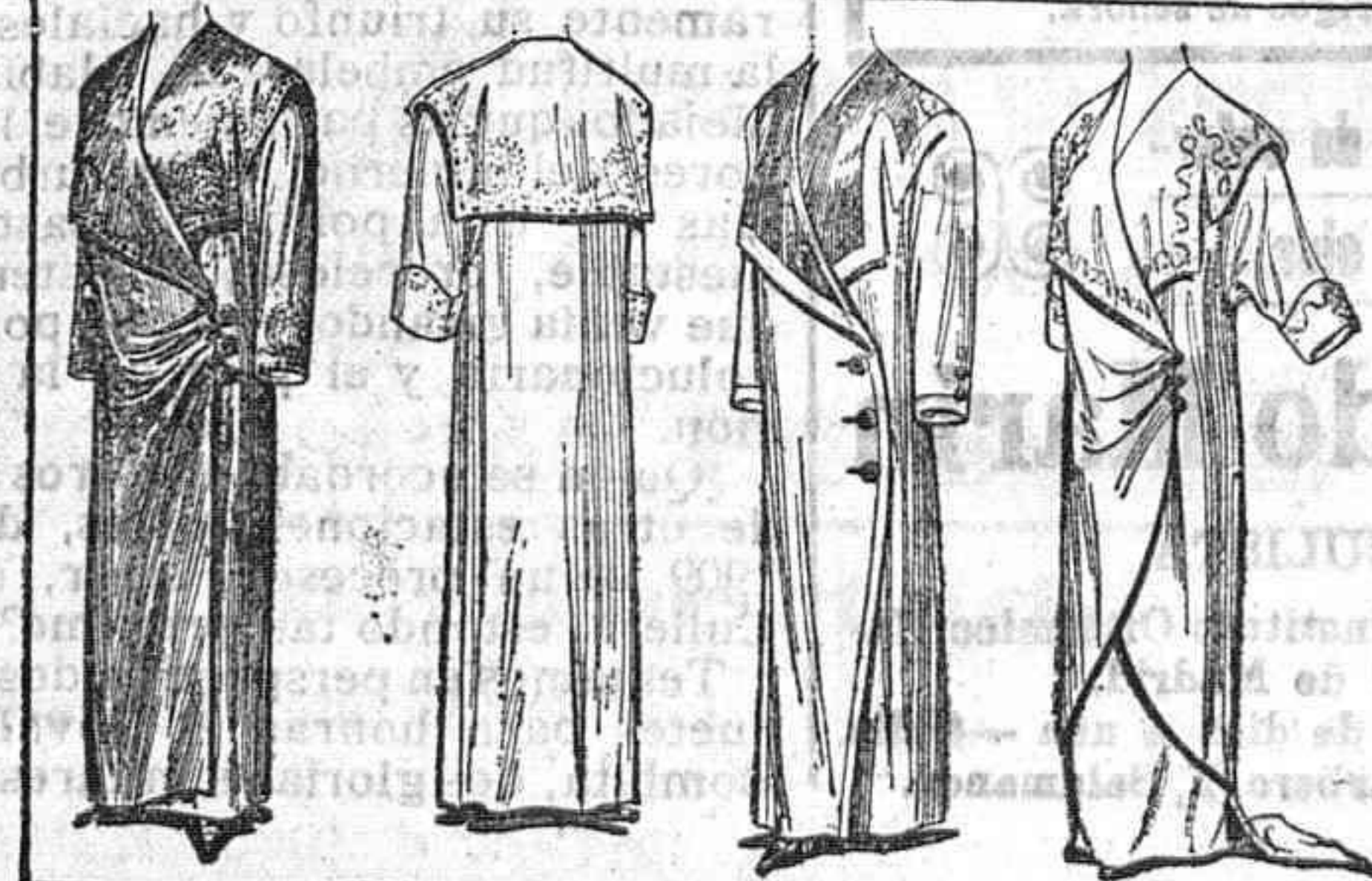
Consulta de enfermedades de la boca

Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

El ministro de instrucción pública dará uno de estos días las oportunas órdenes para que por los Rectores correspondientes se anuncien las oposiciones a escuelas, con el único sueldo de entrada legal, ó sean 1.000 pesetas.

A continuación de estos se celebrarán los de mayor categoría, entre los cuales se encuentran cuatro de Salamanca y dos de Ciudad Rodrigo.

No dudarlo.—La buena perfumería, como las últimas novedades en tintes para el cabello y la barba, lo vende la droguería y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 4.



# Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Primera conferencia.—Madrid, 22 (4 m.)  
Ayer, en Gobernación.

### La situación política y la apertura de las Cortes.

#### Al terminar el Consejo.

A las ocho de anoche terminó el Consejo de ministros que el Gobierno celebró en Gobernación, según estaba anunciado.

El Consejo había comenzado a las cinco y media.

A la salida los ministros fueron interrogados por los periodistas, dándose cuenta detallada de los asuntos de que el Consejo había tratado.

Como se suponía, el Consejo trató con gran extensión y preferencia de la reapertura de las Cortes, siendo este el asunto primero del que el Consejo conoció.

#### El retraso de la reapertura.

El señor Canalejas fué el primero que planteó la cuestión acerca de la fecha en que deberán ser abiertas las Cortes.

El presidente expuso las razones por las cuales deseaba reunirlos, por una parte, inmediatamente, como contestación a la campaña de insidias desarrollada en España recientemente y tratar de las diversas cuestiones pendientes; y, por otra, las dificultades que para realizar esto se encontraban.

Entre las razones que se oponen a la inmediata reapertura de las Cortes, son las principales el planteamiento de las negociaciones franco-españolas.

Este asunto, dijo el presidente, puede motivar en el Parlamento enojosas discusiones que perjudiquen el curso de las negociaciones con Francia.

Fueron pensadas y estudiadas las razones que abonaban en uno y otro sentido, exponiendo todos los ministros, con detalle, sus opiniones sobre el asunto.

El señor Gasset mostró partidario de abrir las Cortes en Enero próximo.

Al hablarse de la opinión que sobre esta cuestión daría el señor Montero Ríos, se convino en creer que el presidente del Senado no se opondría al aplazamiento de la fecha de apertura del Parlamento.

La mayoría de los ministros se mostraron conformes, coincidiendo en sus opiniones con los deseos apuntados por el conde de Romanones, respecto a dar tiempo para que puedan ser terminadas las obras que se están ejecutando en el palacio del Congreso.

En vista de esto, el Consejo acordó por unanimidad que las Cortes reanuden sus tareas en Enero próximo.

Con tal motivo, el Rey firmará en los primeros días de Enero el oportuno decreto convocando a las Cortes.

#### Dice Gasset.

El señor Gasset dijo a los reporteros que el Consejo reconoció la necesidad de incluir en los presupuestos del Estado, las aspiraciones del país, motivadas por ofrecimientos hechos durante años y años y que nunca se han cumplido.

Hace tiempo—añadió—que nos ocupamos de esta cuestión magna. Hemos celebrado los ministros frecuentes conferencias con el de Hacienda.

Ahora, al acordarse la reunión de las Cortes en Enero, se nos da un margen para que los presupuestos puedan ser modificados conforme a las necesidades de la nación.

Además, el resultado de las negociaciones hispano-francesas y las orientaciones que puedan darse al problema de Marruecos, tendrán reflejo en los presupuestos si para Enero están ultimadas las negociaciones. Al menos, el ministro de Estado podrá facilitarnos la orientación necesaria.

También hemos estudiado el aspecto de la cuestión por el lado del tiempo de que disponemos para realizar estas mejoras.

Ahora nos encontramos con unos proyectos vagos, con líneas desdibujadas; y no teniendo tiempo para discutirlos y estando próximas las vacaciones de Navidad, el tiempo que se emplee en las Cortes será inútil.

Después que fueron discutidos estos extremos, tras de amplia deliberación, se acordó abrir las Cortes en los primeros días del próximo mes de Enero del venidero año.

#### Más del Consejo.

El señor Gasset, que fué el ministro encargado de dar a los periodistas la nota de lo tratado en el Consejo, continuó relatándonos la reunión.

En el Consejo—continuó—dió cuenta de las gestiones realizadas por la comisión granadina sobre la construcción del ferrocarril de las Alpujarras.

Sobre este asunto diré a ustedes lo que he dicho a mis compañeros de Gobierno, es decir: Tengo necesidad de que se haga el proyecto con las economías indicadas. En el Consejo de obras públicas quiero dar facilidades a todos, para lograr la celeridad de la obra, hasta el extremo de llevarse a cabo la subasta del ferrocarril, siempre que en el proyecto se introduzcan las variantes fijadas.

Ahora iré al Ministerio de Fomento, donde celebraré una reunión con los ingenieros señores Gadal, Escalón y Bruemén, para ver lo que podemos hacer.

Después hablaré extensamente con el ministro de Hacienda.

El señor Gasset habló después acerca de los trabajos que realiza la ponencia arancelaria y de los que tiene ya preparados para someterlos al estudio y aprobación de la Junta de aranceles y valoraciones, la cual se reunirá hoy.

El señor Gasset dió cuenta al Consejo de la petición hecha por los ingenieros, relativa a que no se concedan títulos de ingeniero industrial a los marinos.

El señor Jimeno enteró a sus compañeros de los trabajos realizados en el Consejo de Instrucción, con el objeto de satisfacer las aspiraciones de los alumnos de la escuela de Comercio.

Fueron aprobados varios expedientes, entre ellos uno relativo al arriendo de local para el Instituto geológico y otro sobre caminos vecinales.

Se dió cuenta de varios telegramas del capitán general de Valencia, sobre la detención del exdiputado a Cortes señor Beltrán.

Mientras los ministros tomaban el té, cambiaron impresiones acerca de la causa de Cullera, cuyas actuaciones se hacen lentamente.

Paréceme que el 15 de Diciembre estará todo concluido.

Dióse cuenta de estar muy adelantados los trabajos de impresión del folleto que el Gobierno piensa repartir por toda España.

Este reparto lo hará el Gobierno a fines del mes actual.

Por último, fueron leídos los telegramas recibidos de Melilla, los cuales no acusaban novedad alguna.

Acto seguido se dió por terminado el Consejo.

INTERINO.

Segunda conferencia.—Madrid, 22 (5 m.)

### Noticias del día.

#### Madrid.

##### Llegada de Weyler.

En el expreso de anoche llegó a Madrid el capitán general de Cataluña, don Valeriano Weyler.

En la estación fué recibido por algunos de sus amigos particulares y políticos.

##### Infanticidas detenidos.

Participan de Palma de Mallorca, que en San Antonio de Ibiza han sido detenidos una jovencita y su amante, los cuales son autores de haber arrojado a un aljibe un hijo suyo recién nacido.

Los detenidos se declararon autores del hecho, habiendo sido encarcelados.

##### Suprimiendo los consumos.

En Palma de Mallorca ha producido general entusiasmo el acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento, de suprimir el impuesto de consumos desde primero de año de 1912.

También lo ha causado el saber que antes de que finalice el año actual, serán inauguradas las casas para obreros construidas por la Corporación municipal.

El día de la inauguración habrá grandes fiestas en Palma de Mallorca.

##### Una desgracia.

En la estación torpedista de Cádiz, el personal de nuestra Armada estaba haciendo pruebas con algodón-pólvora. Sin que se sepa cómo, hubo una formidable explosión que produjo un pánico tremendo.

Renacida la tranquilidad, se vió que un condestable y un cabo habían resultado heridos de gravedad.

##### Huelga solucionada.

Se acabaron de recibir despachos de Tarragona, en los cuales se

da cuenta de haber sido satisfactoriamente solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros que trabajaban en las obras de construcción del canal del Ebro.

#### Horroroso temporal.—Pueblos inundados.

En Santiago de Galicia y toda aquella región reina un horroroso temporal.

Hace varios días que no cesa de llover.

El río Senterelo se ha desbordado, inundando la población.

Los caseríos y pueblos próximos a Santiago, se hallan completamente aislados.

En Santiago se han recibido noticias de Padrón, diciendo que el río Sil se ha desbordado, inundando las calles de la población.

El agua, que ocupa una enorme extensión, ha arrasado toda la vega.

El vecindario se halla bloqueado en sus casas por el agua.

La crecida aumenta de manera considerable.

Las autoridades y las fuerzas de la Guardia civil y soldados de caballería, recorren los barrios pobres, prestando auxilio a sus habitantes.

Las pérdidas causadas por el agua son enormes.

Se desconoce si hay víctimas.

#### Las elecciones en Sevilla.

Las elecciones que han de celebrarse en Sevilla, si no ocurre algún incidente, traen en movimiento a todos los partidos políticos de la bella capital andaluza.

Los elementos que trabajan con más entusiasmo son los republicanos y los conservadores.

La Junta del Censo de Sevilla, se reunió ayer con objeto de ver los medios de buscar la responsabilidad a que se hicieron acreedores los autores de la suspensión de las elecciones en aquella capital.

El presidente de la sección en que han ocurrido los incidentes, ha citado al Juzgado a numerosos testigos.

#### Armiñán, banquetado.

El director general de Obras públicas don Luis Armiñán, que se encuentra en Málaga, fué ayer obsequiado con un banquete, que organizó el comité de la aviación.

Asistieron las autoridades todas.

Al final se pronunciaron elocuentes brindis.

#### El congreso de tipógrafos.

En Valladolid continúa celebrándose con la misma extraordinaria animación, las sesiones del congreso de tipógrafos.

En la sesión de ayer se acordó emprender una activa campaña de propaganda, con el fin de impedir el empleo de las mujeres como maquinistas, y que se cumpla el descanso dominical o el semanal en su defecto.

Los tipógrafos no podrán pertenecer a sociedades obreras de resistencia y a sociedades católicas.

Después de tomados estos acuerdos, se dió por clausurado el congreso.

### Extranjero.

#### Detención de un periodista.

Telegrafían de París, que ha sido detenido monsieur Plachon, director de la Lanterne, amante de la bellísima señorita Bauberge, a quien ha seducido, por corrupción de menores.

La detención ha producido un escándalo.

Los diarios parisienses, en general, hablan con mucha reserva de la detención del colega.

#### Desminifiendo una derrota.

Comunican de Londres, que el ministro de Venezuela en Inglaterra, ha negado, en vista de recientes telegramas recibidos de su país, que las tropas leales, adictas al Gobierno, hayan sido derrotadas por los rebeldes que manda el general Castro, junto a la ciudad de San Cristóbal.

Al mismo tiempo ha recibido varios despachos, en que se asegura que la tranquilidad en la República es completa.

Los insurgentes carecen de fuerzas para hacer que cristalice la revolución.

La opinión del país es afecta al Gobierno.

los italianos siguen sosteniendo escaramuzas con las fuerzas aliadas de turcos y árabes.

Estos han tenido numerosos heridos.

El general Canneva no ha ordenado todavía el movimiento ofensivo.

Aguarda refuerzos de nuevas tropas italianas que el Gobierno enviará en breve.

Mientras tanto, continúa atrincherado en las posiciones ocupadas por las tropas italianas.

Los turcos le hostilizan incesantemente.

### Marruecos.

#### De Ceuta.—Un hallazgo.

Dicen de Ceuta, que varios moros de la kabila de Almorza, entregaron a las autoridades una botella arrojada contra la costa y que los moros recogieron, creyendo ser un hallazgo de importancia.

La botella contenía varios documentos; un escrito inglés indecifrable por lo borroso de los caracteres y lo deteriorado del papel.

El otro, firmado por Arturo Nocol, fué escrito a bordo del vapor inglés Judderland naufragado a seis millas del cabo de Roca.

Los moros pidieron diez pesetas por el hallazgo.

Las autoridades españolas se incautaron del mismo, concediendo a los kabileños el premio que deseaban.

#### El "Eventha".

Me comunican de Ceuta que el vapor Eventha embarrancado frente al puerto, continuó en el mismo estado.

Cuantos esfuerzos se han hecho para ponerle a flote han resultado inútiles.

A pesar de los trabajos de la tripulación para que el agua no llegara a las bodegas, esta ha inundado todo el barco.

Las mercancías de más valor han sido salvadas.

### INTERINO.

**A los taberneros.**—Habiéndose verificado la clasificación y reparto de las cuotas que por contribución industrial ha de satisfacer el gremio de taberneros en el año de 1912, se convoca a este a la junta que para el reparto y juicio de agravios que ha de celebrarse el 24 de Noviembre actual, a las diez de la mañana, en la planta baja del café Pasaje de esta ciudad.

El reparto se halla a disposición de los agraviados para su examen, en casa de don Juan Merino, plaza del Mercado. Salamanca 22 de Noviembre de 1911.—Los síndicos, Juan Merino y Adrián Andrés. 2-1

**A los carboneros.**—Se cita a los que venden a por menor a una reunión que se celebrará el domingo, 26 de los corrientes, a las dos de la tarde, en el establecimiento de Jeronimo Prado en el Rollo, para tratar de la clasificación de cuotas. 3-1

**Vacas de leche.**—Se venden dos novillas, de pura raza holandesa, próximas a parir. Darán razón, San Justo 8, 2.º, Salamanca. 10-10

**Pérdida.**—El día 14 del corriente fué extraviado un sobre que contenía 400 pesetas en billetes del Banco de España, de 100 y 50 pesetas. La persona que lo hubiere hallado y lo devuelva en la librería de Núñez, Rúa, 25, será gratificada. 4-4

**Ama de cría.**—Se ofrece para criar en casa de los padres: leche fresca y primiza. Informará el corresponsal de El Adelanto, en el rueho de Armenteros. 4-4

**Negocio verdad.**—Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años a almacén de granos, a propósito para cualquier industria, por grande que sea, sito en la carretera de Fregeneda, con salidas a la plaza del ferrial. Tiene casa y jardín para vivir. Se vende, aunque sea el pago a plazo largo. Si dueño vive en la misma panera, número 4, don José Moro. 60-61

**Pastos.**—En Castillejo de Huebra, se arriendan pastos para ganado lanar. 7-7

**Subasta de fincas.**—El día 15 del mes actual y hora de las once de su mañana, se venden en pública subasta, en la Notaría de don José de Prada, Rúa 48, la finca de Meguilla, situada en término de Carrascal de Barregas, de pasto, labor y monte, con sus correspondientes edificios, a dos leguas de Salamanca y próxima a la estación del ferrocarril de Doniños; una yugada de tierras en los términos de la M.ª ta. Carbajosa, Naharros de Valdunclal, Castellanos de Villiquera y Monterrubio, de Armuña; y otra yugada en el de Gajates, partido judicial de Alba de Tormes.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de despacho, de nueve a dos y de cuatro a siete. h 25 N.

**Se vende ó arrienda** la casa número 7 de la calle del Navío. Informar en San Pablo, 21, principal, (entrada por Miñagustio, 1.º).

**Ama de cría.**—Se necesita para criar en casa de los padres, en La Maya.—Informar con Higinio Catalá, en el citado pueblo.

**Se arriendan** los pastos de invierno del cuarto titulado de la Manzorra, del término de Tejadillo, capaz para 600 ovejas de vientre. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a don Amador García, en el mismo pueblo. 20-11

**Pérdida.**—Desde la calle de Bermejeros a San Julián, ha sido extraviada una piel blanca. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla puede hacerlo en Bermejeros, 56, y será gratificada. 4-27

**Venta de casa.**—Se hace de la señalada con el número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, panera, cuadrá, corral con pozo y pajar. En la misma informarán.

**Caja Registradora Nacional.**—Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25.

## Curso especial de Técnica y Administración agrícolas

bajo la dirección de DON GREGORIO MATALLANA Ayudante del servicio agronómico afecto a la Granja agrícola de Palencia y de DON DIEGO MORENO PERAL, oficial del Banco de España

### Academia Moreno Peral

CUERVO, 6.—PALENCIA  
Fundada en 1898 y premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires, por sus méritos de enseñanza mercantil práctica. 8 a 7

## Granja "La Serna,"

Establos higiénicos en pleno campo. Leche de vacas, garantizada su pureza, servida a domicilio en envases higiénicos, convenientemente precintados, Precio fijo todo el año, 40 céntimos litro.

Patatas superiores seleccionadas, a 0,75, 1 y 1,25 pesetas los 11 1/2 kilos (arroba). Se sirven a domicilio.

Para avisos y encargos, Sucursal de la granja "La Serna," 11, Plaza de la Libertad, 11.—Lechería "La Serna," Teléfono números 127 y 130.

## DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas por haber, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios muy halagüeños, tiene disponibles para venta ó hipoteca, Don Cayetano Pesini—Badajoz—Santa Lucía, 1, principal.

## Conviene enterarse

No tienen ustedes ninguna necesidad de comprar muebles ni encargarse de trabajos de ebanistería fuera de Salamanca; aquí es la población en donde más pueden desear en el artículo: mejor construido que todo lo que se hace fuera; más sólido, más elegante y más artístico.

No tienen ustedes que pagar transportes y embalajes ni temor a roturas; nosotros damos las obras colocadas en casa del cliente, siendo de nuestra cuenta y riesgo las averías que pudieran ocurrir.

Que vendamos más barato que nadie, estamos dispuestos a probarlo con hechos fehacientes no con palabras huecas ni con ofertas falsas.

Para convencerse de cuanto decimos y ofrecemos es verdad, no tienen más que visitar el almacén de muebles de VALENTIN MUÑOZ, cuyo establecimiento se ha trasladado a la calle del Dr. B. 300, número 29 y juzgará por sí mismo que es cierto, ciertísimo, que por muy bueno que fuese lo de fuera, no puede competir ni con mucho con nuestros muebles, última novedad y de duración infinita.

No confundirse; pues ya saben ustedes que el mueblista más antiguo y de más nombre lo es VALENTIN MUÑOZ.—Salamanca.

## ALFOMBRAS

Se ha recibido un gran surtido de moquís y terciopelos en pieza, desde dos pesetas a ocho el metro; gran variedad de dibujos. Alfombras sueltas, moquea y terciopelo de todos los tamaños, desde dos pesetas una, hasta 200 tamaño salón.

También se han recibido infinitas de felpas de seda, de ble ancho, para abrigos de señora, desde ocho pesetas a 60 el metro.

Plaza Mayor, 11 y 12.—Ricardo González Martín. 10-9

### Juegos de cama bordados y calados—Sederia—Tiras bordadas

#### Hipólito Montero

(Sucesor de José Acedo)

## LA VILLA DE PARIS

Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)

Sucursal: Lonja, núm. 6—Salamanca. El jus o y b an adquiri lo renombre que disfruta esta importante casa de pañs y toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos a que vende, la han colocado a la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.—No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

### Faldas barreras—Equipos para novias—Laneria—Altas novedades

**Pérdida** de un llavero con varias llaves, algunas con el oro dorado, en el trayecto que media entre la Puerta de Toro y la plaza de San Juan de Sahagún, número 8. Se agradecerá la más pronta entrega en dicha casa, donde se gratificará. 1-1

**Se vende** en esta ciudad la casa número 6 de la calle de Távira, Darán razón en Guevara, 6. 25-21

**Carbones minerales.**—Los mejores de la cuenca de Asturias, piedra, cok metá lúrgico y de usos domésticos, así como brezo para fraguas, los vende, a precios muy reducidos, Ignacio Veiga, antiguo almacén de harinas, Zamora, número 27. 30-15

**Ocasión.**—Se vende un tilbur, en buenas condiciones de uso, caballo y guarnicion. —En la librería de Núñez darán razón.

**Nueva tintorería Madrileña,** de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primer casa en su clase, en limpiezas en seco. Se tiñe toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crespón.

**Para los zapateros**—En el antiguo y acreditado comercio de curtidos de Florentino Rodero Pérez, Corriolo, 32, bajo los soportales, encuentra su numerosa clientela, después de las grandes existencias en el ramo de zapatero y guarnicionero, novedades en pisos variados de goma, vendiendo esta casa la mejor disolución para pegarles. 30-14

**Venta** de un piano de cola, marca "Pleyer", semi-nuevo. Informarán en la librería de Calón. 10-3

**Se vende** una berlina en muy buen uso, Informar plaza Mayor, 12, comercio. 15-13

**Se necesitan** aprendizas de sombreros en El Modelo de París.

### Se arriendan los locales donde se macen de tejidos de don Ricardo González Martín. Espoz y Mina, 14. Informará el dueño don Francisco Madruga, en la misma casa, pral. izquierda.

**Se vende** un bonito familiar y una sofiabre, con guarniciones y demás enseres. Plazaeta Episcopal, 5, darán razón. 15-a-4

### CARBONES MINERALES Y ANTRACITAS

Sociedad fabrica de Mieres. Los mejores de la cuenca de Mieres en cok metá lúrgico, usos domésticos y toda clase de hillas. Se los pedidos en vagones completos, a su representante exclusivo en esta provincia, MARIANO MUÑOZ NAVARRO, Avenida de Mirat, 39 Salamanca.

**RATAS** y Ratones mueren fuera de sus cuevas después del uso del VIRUS DANYSZ descubierta al Instituto Pasteur, París. 1 tubo 250 ptas.; 5 tubos 10 ptas. Sin peligro para el hombre y otros animales. De venta en farmacias y droguerías. Depósito general: Droguería Cantábrica, Gijón. 26 mls-3

**O J E N**  
Unico legítimo y de fama mundial  
HIJO de Pedro Morales  
MÁLAGA Anisados secos Ginebra destilada "LA FAMA," Cognac, ron y vinos. Lo mejor que existe. Casa fundada en el año 1830. ¡Ochenta y un años de existencia! 163 recompensas industriales! Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires. Padrido en todas partes



**Muebles.**  
Los más elegantes: HIGINIO GOMEZ  
Los más artísticos: HIGINIO GOMEZ  
Los más sólidos: HIGINIO GOMEZ.  
Los más honitos: HIGINIO GOMEZ.  
Los más económicos: HIGINIO GOMEZ.  
San Pablo, 33 (frente a la Diputación).

**Clínica especial de enfermedades de la vista.**  
CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZOM (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

# NECESARIO Y APLICABLE A TODO EL MUNDO

Una Sociedad de Seguros de Vida á prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mutuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad á todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica, privada ó social.

## En efecto: en el orden privado ofrece:

**Al que vive de un sueldo ó pensión.**

- 1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, si muere, el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular si viviese
- 2.º La mejor manera de formarse un capital ó una renta para la vejez, hallando así la compensación á sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.
- 3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso primero y el ahorro á que tiende el segundo, esto es, capital para caso de muerte y capital al término del periodo estipulado.
- 4.º La mejor forma de asegurar á la mujer ó á un hijo imposible una renta fija é invariable durante el plazo que nos sobreviva, sin mermar, al hacerlo, el capital que podamos legar á nuestros otros hijos.
- 5.º La forma más conveniente de protegerse mutuamente marido y mujer, para el caso de muerte de cualquiera de ellos.
- 6.º El único medio de aumentar el crédito personal, pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y á módico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.

A esto atiende el seguro de VIDA A PRIMAS LIMITADAS O VITALICIAS.

A esto atienden las DOTALES PURAS y las RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Es lo que ofrece el seguro DOTAL, por diez, quince, veinte, veinticinco ó treinta años.

A esta necesidad responde cualquier póliza ordinaria, optando por liquidación en cuotas.

Esto se consigue de manera absoluta por el seguro de VIDA EN CONJUNTO.

Esto se resuelve por medio del SEGURO DE VIDA ENTERA, aunque también y con ciertas ventajas puede lograrse con seguros dotales.

El seguro de VIDA A PRIMAS VITALICIAS O LIMITADAS, da la única forma de lograrlo.

Lo resuelve en absoluto la RENTA VITALICIA INMEDIATA SOBRE UNA O DOS VIDAS.

Para este caso son los seguros DOTALES O MIXTOS.

Lógrase por el seguro en general, en cualquiera de las clases regulares.

Lo resuelve de manera esencial el seguro de vida con la opción de renta.

Por medio del seguro de VIDA EN CONJUNTO, y por SEGUROS DOTALES.

Por seguros Dotales de niños ó por Dotales sobre la vida de los padres.

(Véase grupo anterior.) Seguro de VIDA A PRIMAS VITALICIAS.

Seguros de VIDA ENTERA A PRIMAS VITALICIAS.

SEGUROS DOTALES con preferencia.

Seguros de VIDA ENTERA preferentemente.

Seguros de VIDA O DOTALES.

Seguros de VIDA EN CONJUNTO.

Seguros á PAGOS LIMITADOS, sobre las vidas asegurables.

Por RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

**Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplearlo en negocios ó especulaciones.**

- 1.º El medio único para que no disminuya por su muerte, por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.
- 2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser fija y vitalicia durante la vida de uno ó conjuntamente de los dos esposos.
- 3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación ahorro y previsión.
- 4.º La forma mejor de recompensar servicios ó ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, sin perjudicar en nada á los herederos legítimos.
- 5.º La forma más ventajosa de garantizar á la viuda un usufructo vitalicio, sin privar del mismo á los demás herederos.
- 6.º La sola forma de protegerse mutuamente ambos cónyuges, y de transformar bienes dotales en bienes gananciales.
- 7.º La manera mejor de constituir dotes y alcancías á los hijos.

La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:

- 1.º La compensación debida á sus herederos por el riesgo á que sujeta el capital.
- 2.º La forma única de continuar un negocio en unas solas manos sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían.
- 3.º La manera mejor de forzar el crédito un comerciante.

**Al que tiene capital empleado en negocios ó especulaciones.**

## En el orden social, ofrece entre otros muchos casos:

- 1.º El único modo de establecer por muerte fundación de asilos, escuelas, etc., sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos.
- 2.º Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.
- 3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidado con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social.
- 4.º Medio de aumentar los bienes de cualquier comunidad ó asociación.
- 5.º La forma más económica y adecuada de establecer pensiones y retiradas á empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

Si el seguro es necesario y aplicable á todo el mundo, sólo falta **elegir ahora mismo** la Sociedad más fuerte, A); la que mayor suma de beneficios reparta, B); y la que mayor arraigo tenga en nuestro país, C); y **solicitar inmediatamente** el seguro que más nos convenga, porque mañana podría ser tarde.

**A)** Ninguna Sociedad de Seguros de Vida del mundo ha logrado tener en su **52 aniversario** un **ACTIVO** de pesetas oro **2.563.964.215,10** y un **SOBRANTE** de pesetas oro **441.024.234,45** más que

**La Equitativa de los Estados Unidos.**

**B)** Ninguna Sociedad de Seguros de Vida del mundo había repartido en su **52 aniversario** **BENEFICIOS** entre sus asegurados por la suma de pesetas oro **679.652.473** más que

**La Equitativa de los Estados Unidos.**

(En el presente año unos **66.208.992** pesetas oro se están repartiendo en tal concepto.)

**C)** Ninguna Sociedad de Seguros de Vida, de las que operan en España—no obstante la mayor antigüedad de algunas—ha pagado á sus asegurados españoles la suma de pesetas **81.260.464,94** más que

**La Equitativa de los Estados Unidos.**

The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa de los Estados Unidos), ofrece al público la mayor protección representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas emitidas, de acuerdo con la Ley del Estado de New York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado aunarse en un contrato de seguro de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguro saldado, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato, y todas las formas concebibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de Indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos litigables después del primer año.

Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año, en los beneficios por medio de dividendos, que pueden cobrarse en metálico, ó emplearse en reducir la prima del año siguiente, ó acumularse al haber de la póliza con interés de 3 por 100, siendo retirables en cualquier aniversario, ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

**LA EQUITATIVA**  
PALACIO DE SU PROPIEDAD  
**Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5, Madrid.**  
(Autorizado por la Comisaría de Seguros).

Nombre.....

Señas del domicilio.....

(Calle) (Población) (Provincia)

Profesión.....

Año, mes y día del nacimiento.....

Fin que con el seguro persigue.....

Cantidad que anualmente podía destinar á este fin.....

Si tiene usted la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre, dirigido á

Sucursal española de LA EQUITATIVA, Madrid

recibirá usted seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseo. (A)